

# ODEPU

Comité de defensa de los derechos del pueblo

CONCEPCION, CHILE, 2 de Septiembre de 1981.-

Señor  
KIT SAMSON  
SUIZA.

Estimados amigos:

El Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo, (CODEPU-CONCEPCION), tiene el agrado de saludarlos, aprovechando para informarles de los últimos acontecimientos sucedidos en nuestra zona.

Por ser, el día Miércoles 29 de Julio, fué secuestrado en forma arbitraria y en la vía pública, MIGUEL SOTO INOSTROZA, quien sufre de una grave enfermedad a la sangre, llamada HEMOFILIA, y por la que peligra su vida, ante los apremios ilegítimos, tanto físicos como psíquicos, que sufrió durante los 10 días de secuestro y los que pueda estar pasando hoy en día, en la Cárcel Pública de Concepción. El llegó a ésta con un brazo quebrado y los tendones de los dedos cortados. El único delito de MIGUEL SOTO fué el de haber sido uno de los más notables difundidores de la Cultura Mapuche en nuestra zona, por la que ha luchado y se ha sacrificado durante muchos años. Actualmente es defendido por nuestro Secretario Ejecutivo, don Juan Parra Sepúlveda.

También, por estos días, pasó a la Fiscalía Militar otro joven, está vez acusado de mantener un Imprenta Clandestina, siendo que sus propósitos eran instalarse con una Fotocopiadora, en el centro de Talcahuano. Para esto, ARMANDO OJEDA BERTIN, fué comprando sus maquinarias y mientras obtenía el permiso LEGAL para instalarse, las iba dejando en su casa, sin darse cuenta que era constantemente vigilado por la policía política del país (CNI), que un día cualquiera allanó su casa, sin orden alguna, siendo ARMANDO OJEDA, acusado falsamente.

Tenemos, además, que informarles del cruel asesinato que se cometió en la persona de LISANDRO SALVADOR SANDOVAL TORRES, por la misma CNI., en las calles de Santiago, nuestra capital.

LISANDRO SANDOVAL era perseguido hacía ya bastante tiempo, acusándosele de ser uno de los dirigentes máximos del MIR (partido político) y de ser autor de múltiples delitos que irían en contra del gobierno fascista de Pinochet. Su cadáver fué traído a TOME, su pueblo natal, y sepultado el 26 de Agosto de 1981; acompañado por más de 3.000 (tres mil) personas, que sentían profundamente su muerte.

Lisandro era hermano de JUAN SANDOVAL TORRES y cuñado de ARINDA OJEDA ARAVENA, ambos en la Cárcel, acusados de ingreso ilegal al país y defendidos por nuestro Departamento Jurídico, por los Abogados Mario Cerda, Jaime Rocha y Adolfo Montiel.

Creemos que los que estamos pagando por defender nuestros derechos fundamentales como personas, es demasiado. Por eso, les pedimos que hagan eco de nuestras protestas en el extranjero y a las mismas autoridades militares de nuestro país. Apoyennos en nuestra Causa, que es JUSTA Y VERDADERA y, es el único camino para lograr nuestra ansiada libertad.

Fraternalmente, se despide

p. CODEPU - CONCEPCION.

Juan Parra Sepúlveda

Secretario Ejecutivo.

**CODEPU**